



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN D-1676-04-05**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires disponga las medidas necesarias a fin de informar, coordinar y asistir técnica y económicamente a los municipios que estén dispuestos a desarrollar planes de gestión integral de residuos sólidos urbanos (RSU) interviniendo desde una perspectiva que de prioridad al aprovechamiento de la materia orgánica, con capacidad para integrar los sistemas de recuperación y reciclado dentro de una estrategia amplia de recolección selectiva basada en la educación, participación ciudadana y la integración de empresas sociales formadas por trabajadores desempleados



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

La cuestión de los residuos afecta en general y de forma horizontal a todas las actividades, personas y espacios, convirtiéndose en problema no sólo por lo que representa en términos de recursos no utilizados, sino por la creciente incapacidad para encontrar lugares que permitan su correcta disposición desde un punto de vista ecológico. Esta incapacidad viene determinada no sólo por la excesiva cantidad de residuos que generamos sino por la peligrosidad de algunos, tal el caso de pilas, baterías, envases o pequeños equipos que contienen residuos de productos organoclorados, o tóxicos en general.

Partiendo de la premisa que el mejor residuo es el que no se produce, se llega lógicamente a entender que la prevención debe ser el objetivo prioritario, para aquellos residuos de difícil o nulo aprovechamiento. Pero no todos los residuos que se generan pueden ser fácilmente evitados, por lo que aún siendo la prevención el objetivo principal a conseguir, entendida como la máxima reducción de residuos y no el desplazamiento geográfico o el cambio de estado de los mismos, ésta debe ser contemplada conjuntamente con la reutilización, reciclado y disposición final de los inevitables residuos que se obtengan. Sólo podremos encontrar un destino final aceptable, ecológicamente hablando, para los residuos si estos no son excesivos y, sobre todo, si carecen de peligrosidad para el medio ambiente.

Una gestión "sostenible" de los recursos naturales traspasa necesariamente el marco espacial de la ciudad y obliga a actuar de forma global y coordinadamente a lo largo de todas las actividades económicas: extracción, transformación, distribución y consumo.

Gestionar de forma más sostenible los recursos implica acercarse progresivamente hacia la "producción limpia", objetivo que implica no sólo el menor consumo de recursos (materias primas y energía), sino la drástica disminución de los residuos, cosa que es posible a través de la integración de la reutilización y el reciclado de los mismos en el proceso productivo.

No obstante la producción limpia y las estrategias de durabilidad, sólo son posibles en países de alto nivel tecnológico y gran capacidad de planificación e integración social entre los sectores productivos y los consumidores.

Reciclar los residuos orgánicos fermentables debería ser prioritario. La prevención mediante un proceso de fermentación aeróbica controlada permite la obtención de un "compost" o abono orgánico cuya adecuada utilización, ya sea urbana (en parques), agrícola (en cultivos ecológicos) o forestal (en la recuperación de espacios quemados), permitiría ir devolviendo al suelo la materia orgánica y los nutrientes. Aún compostando todos los residuos orgánicos no se cubriría más que una pequeña parte de las necesidades.

Compostar masivamente estos residuos exige hacerlo desde una perspectiva que contemple no sólo objetivos puramente ecológicos, sino otros de contenido también económico y social. En este sentido es posible y conveniente poner el acento en la



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

recuperación y mantenimiento de espacio públicos y el desarrollo de una agricultura ecológica y sostenible que pueda ir prescindiendo de los enormes costos ambientales y económicos de los fertilizantes inorgánicos de síntesis. Sustituyendo al máximo las cuantiosas importaciones de estos abonos por el compost, cuya producción debería al menos ser apoyada técnica y económicamente, de la misma forma que lo es la de fertilizantes sintéticos.

Una nueva forma de gestionar los residuos que establezca objetivos ambientales prioritarios propios de nuestras necesidades ecológicas: deberá dar prioridad al aprovechamiento de la materia orgánica, siendo además capaz de integrar los sistemas de recuperación y reciclado de los RSU dentro de una estrategia amplia de recolección selectiva basada en la educación y participación ciudadana.

Desde este marco conceptual y en el contexto del llamado a licitación pública para la construcción de la infraestructura y la operación de un centro de disposición final de residuos por el método de relleno sanitario realizada por el CEAMSE, y convencidos que la disposición final de los residuos, independientemente de la eficacia del tratamiento, es solo una etapa en el proceso de gestión de RSU, solicitamos la aprobación del presente proyecto.